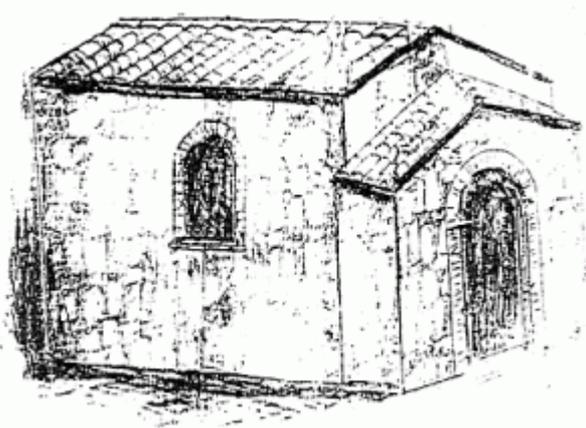


## Luis Andrada Aguilar.

En Trujillo, si partimos de la Iglesia de Santo Domingo, siglo XVI en ruinas, siguiendo una calzada empedrada que conduce a la Puerta Norte de la Villa, a la izquierda, próxima al Castillo, nos encontramos con una pequeña ermita, que hace siglos duerme, cubierta de abrojos, olvidada, la de Nuestra Señora del Oreto. Carente de todo valor artístico, es para nosotros una reliquia histórica por su devenir en los acontecimientos que aquí ocurrieron en el siglo XV.



De su origen no tenemos conocimiento. Los documentos consultados al efecto, nada nos dicen. Abierta al culto hasta 1835, en que por la Ley de Desamortización de Mendizábal, pasó a ser propiedad del Estado. En la actualidad son sus propietarios herederos de Don Zacarías González. Su nombre, para unos, del Oreto, otros del Loreto, no faltando quien se incline que por estar incluso en las estribaciones de la Oretana, apueste por el primero.

¿Qué se hizo el Rey Don Juan...?

Los Infantes de Aragón.....

¿Qué se hicieron.....?

En el siglo xv, cuando los Infantes de Aragón, Don Enrique y Don Pedro, eran los dueños de Trujillo y sus entornos, mantenían una lucha a muerte contra su primo el Rey Don Juan II de Castilla, de la ermita del Oreto, había de salir el rebufo que daría sobre los Infantes, y conseguiría para Trujillo, una de las distinciones más honoríficas de la época: "MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD". Posiblemente también "GRANDE, CELEBÉRRIMA Y HEROICA", títulos que

teniendo en cuenta las intrigas políticas de entonces, fueron borrados del pergamino, que hasta hace pocos años se ha conservado en el despacho del Alcalde, otorgado en 1.432, y destruido por un incendio.

En la contienda entablada entre el Rey y los Infantes, intervinieron, por lo que a este capítulo de la historia de Trujillo se refiere, los personajes siguientes:

- Don Enrique, Infante de Aragón.
- Benito Hernández Altamirano, Regidor de Trujillo.
- Alonso García de Vargas, trujillano, miembro del Consejo Real.
- Álvaro de Luna, Condestable del Rey Don Juan II.
- Bachiller Quincoces, Alcaide del Alcázar de Trujillo.
- Narrador.

DON ENRIQUE.- (Desde Jaraicejo a su secretario). Emplazad al Ayuntamiento de Trujillo, para que acate mi autoridad frente a la del Rey Don Juan II, ¡¡Voto a brios!! Van a obligarme a hacer con la Villa un escarmiento como dueño de ella que soy.

BENITO HERNÁNDEZ ALTAMIRANO.- Trujillo tiene por costumbre estar firme en el servicio de sus reyes y si es necesario morir por ellos.

ALONSO GARCÍA DE VARGAS.- ¡¡ El Rey es nuestro gallo!!

ÁLVARO DE LUNA.- (En la Corte al Rey Don Juan II). Señor, sabido es porqué los caballeros de vuestra corte se excusan de fazer jornadas contra los Infantes de Aragón, unos los aman, otros los temen. Yo no amo ni temo sino a vos.

NARRADOR.- “En esta guisa aceptada por el Condestable la yda contra los Infantes, lo puso luego por obra, ca partió de la corte del Rey, e sacó consigo muy hermosa gente. E fueron con el Condestable, por entonces Alfonso Tenorio, adelantado de Cacorla, e Diego de Ribera, adelantado de Andalucía, e otros muchos Caballeros mancebos e de grandes estados de la casa del Condestable, los cuales él mucho apreciaba.

“Con esta gente que avemos dicho, movió el Condestable la vía de Trujillo; porque allí avía

nuevas que los Infantes estaban por entonces. E como los infantes sopiesen de la su venida, acordaron de dexar bien proveída la villa e Castillo de Trujillo, e pasar ellos adelante e no les esperar allí; e así lo fizieron”.

“E como el condestable Don Álvaro de Luna llegase a la villa de Trujillo, falló aquella villa ocupada e tomada por la gente el Infante Don Enrique en ella avía dexado, la puso cerco. Eran los Alcaydes de la villa, el caballero Don Pedro Alonso de Orellana e del Alcázar el Bachiller Quincoces, este hombre bollicioso, grande cuerpo y non de pequeño esfuerco, muy arrebatado en la fabla”.

ÁLVARO DE LUNA.- (Tomando una cuerna de caza). ¡¡Defensores de Trujillo!! ¿Queréis hablar...?

BACHILLER QUINCOCES.- (Desde la Atalaya) “Si la fabla yendo tal, fuese servicio de mi señor el infante Don Enrique, la recibiría más non venía a ella savo junto a mi castillo, a las espaldas” “donde está más fuerte ,en el recuesto muy alto, donde tiene un postigo”.

NARRADOR.- Acordadas las medidas de seguridad por ambas partes, quedó señalado el día siguiente para venir a la fabla. “Nuestro capitán e Condestable, mandó en secreto aquella noche, poner fasta treynta hombres de armas, en UNA HERMITA, que por entonces estaba en aquella parte donde avía de ser la fabla, al pie de la cuesta del castillo”.

“E otro día armóse nuestro capitán de unas hojas ligeras, e tales que se podían bien encubrir con la ropa que llevaba vestida, e ciñose la espada, sin la qual e sin las espuelas nunca estaba desde que se levantaba fasta que se acostaba”.

“E mandó el Condestable una mula, e cabalgó en ella; ca non quiso ir a caballo por dar más seguridad de sí, nin quiso que otro le acompañase, salvo Juan Silva, al qual él avía criado de pequeño en la su casa”.

“E salió el Alcayde del castillo con una espada de dos manos en la mano, demostrando mucha fiereza e valentía. E quando el Condestable fue subido a lo alto de la cuesta, ya cerca de la fortaleza, apeóse de la mula en que yba e llegó a fazer reverencia al Condestable”, acompañado también yba de su escudero.

ÁLVARO DE LUNA.- Bachiller Quincoces, entregad esta villa e castillo el Rey nuestro señor, yo faré lo que deba para que él os faga mercedes”.

BACHILLER QUINCOCES.- “Yo tengo esta villa e castillo por el infante mi señor, e para él la entiendo de guardar, e defenderla bien”.

ÁLVARO DE LUNA.- “Mirar debéis bien, alcayde e bachiller, en cuánta culpa caéys, e quand gran yerro cometéis en defender al Rey, que es vuestro señor natural, la su villa e castillo, e no debéis querer dar de vos tanto feo exemplo; mayormente vos, que soys más tenudo a guardar las leyes”.

BACHILLER QUINCOCES.- “Guarden las leyes los que han gran miedo dellas. La villa e castillo se guardará para el infante, e aquí ha corazón para la defender”.

NARRADOR.- Entonces creció la yra al nuestro capitán, e la saña no le consintió esperar más razones.

ÁLVARO DE LUNA.- (Desnudando lentamente su espada) ¡¡Bellaco!!.. Vos entregaréys la villa e castillo queráys o no.

NARRADOR.- Los aceros se ligaron, sin ruydos, sin voces, redoblaban las estocadas a muerte. El Alcayde “como era valiente, hombre de mucha fuerza, sacudió rezio al Condestable, e dexóle las mangas de la ropa en las manos. Entonces el nuestro capitán dexóle por aquella parte que lo tenía e abrazose con él, e vinieron amos a tierra. Como quiera que el alcayde tenía mucha fuerzca, el Condestable que era mucho mañoso, cayó encima dél; e el alcayde con la gran fuerca e valentía revolviéndose, venían amos rodando por el otero”. Juan Silva, cuando vido, acorrió lo más ayna que pudo, e los hombres de armas que estaban en la HERMITA no menos.

E quando los del castillo, que estaban mirando la fabla, vieron a su alcayde derribado y en las manos del Condestable, comienca lanzar del castillo tantas piedras que parecían lluvia, e saetas “Mal lo hubiera pasado Don Álvaro, sin la proximidad de la Hermita, donde se refugió.

Prisionero el Bachiller Quincoces, fácil le fue la entrega al Condestable, de la villa y el alcázar

de Trujillo, pues toda la nobleza estaba de la parte del Rey Don Juan II.

No demoró Don Álvaro, interesar del Rey, que premiase a Trujillo, la lealtad, buenos servicios y atenciones que había recibido. Don Juan II, ordenó a su chancillería en 1.430, que expidiese a favor de la villa los preciados títulos de “MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD”.

Según carta real, desde Toledo en 10 de Febrero de 1.446, Trujillo y su territorio fue cedido al Condestable Don Álvaro de Luna, primer Duque de Trujillo.

El papel que la Ermita de Nuestra Señora del Oreto, ha desempeñado en la historia de Trujillo, creemos que no ha sido tan insignificante, para que en estos tiempo de dinamización turística se la tenga olvidada.